

armas del Gobierno, á cuya cabeza he estado en virtud del Plan político de Tacubaya, he hecho un último esfuerzo para salvar la ciudad de México de un gran peligro, y para que la tranquilidad se restableciese en la República. El Cuerpo Diplomático, y muy especialmente V. E. y el Excmo. señor Ministro de Francia, han tenido la bondad de coadyuvar muy eficazmente á aquel mi interesante objeto. Por desgracia, nuestros esfuerzos no han tenido un éxito favorable según le consta á V. E., y entonces me veo en el caso de cumplir otros deberes que el honor me impone; me veo en la necesidad de evacuar la plaza, llevando conmigo toda su guarnición» (1).

Diciembre, 24, en la noche. Miramón entregó el Gobierno al Ayuntamiento; éste nombró á Berriozábal para que guardase el orden en la ciudad mientras llegaba González Ortega, y Miramón salió de México acompañado de su Ministro Díaz, Márquez y Zuloaga, con 1,500 hombres. A poco de haber salido de la ciudad se desertó la mayor parte de la tropa. Márquez y Zuloaga huyeron con algunos jefes y soldados de caballería que los quisieron seguir, y Miramón y Díaz se volvieron solos y disfrazados á México, en donde se ocultaron. Degollado se abstuvo de todo participio militar y dijo á Berriozábal y luego á González Ortega, que estaba á su disposición para ser juzgado, y uno y otro le contestaron que viviera libremente, hasta que llegase Juárez y dispusiera lo que tuviera á bien (2).

Diciembre, 25, á la madrugada. Entrada de González Ortega en la capital de México con la primera sección de su ejército.

Diciembre, 28. Promulgación de las Leyes de Reforma en la capital de México.

Diciembre, 28. Zuloaga llegó con varios jefes y 400 hombres á Iguala, en donde se hallaba Juan Vicario con su tropa, y fué reconocido como Presidente de la República por el mismo Vicario y por los demás generales y jefes del partido conservador que militaban en diversos puntos.

1861

Enero, 1.º Entrada solemne del ejército constitucionalista, compuesto de 28,000 hombres. Dicho ejército había entrado en la capital de México en secciones en los días 25 y siguientes, y González Ortega, para honor y premio de los soldados que habían defendido la Constitución, quiso que se hiciese una entrada solemne. El Ayuntamiento recibió á dicho General en Jefe en la calle del Puente de San Francisco, y le entregó el estandarte de la ciudad. Al pasar frente al Hotel de Iturbide, miró á Degollado y á Berriozábal que se medio ocultaban entre los que ocupaban los balcones; levantando la voz les suplicó que bajasen, los abrazó en medio de la calle y

(1) Los Ministros de las naciones extranjeras, además de Pacheco, eran á la sazón: Mathews, de Inglaterra; Wagner, de Prusia; Kint de Rodenbeeck, de Bélgica; Francisco de P. Pastor, del Ecuador; y Felipe Neri del Barrio, de Guatemala. Dubois de Saligny, aunque llegó á presentar sus credenciales á Miramón, porque veía que iba á caer el gobierno de éste, auxilió la causa conservadora y Miramón lo respetaba como representante de Francia.

(2) Esa noche terminó la que se llama en la historia *Guerra de tres años*.

puso el estandarte en manos de Degollado. Al pasar por una de las calles de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Ocampo, Ignacio de la Llave y José María Mata (1), les mandó rogar que viniesen, los abrazó en medio de la calle y se incorporaron en el ejército.

Enero, 4. El General conservador Felipe Chacón, que defendía la plaza de Puebla, viendo que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza á un jefe liberal, de quien solicitó y obtuvo el retirarse á la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México y fué á engrosar las filas de Márquez y Zuloaga.

Enero, 5. Decreto de Juárez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, y que las campanas no se tocasen sino al alba, al mediodía, á la oración de la noche y para llamar á Misa.

Enero, 5. Fundación de *El Fajaro Verde* por Aguilar y Marocho, periódico conservador, pero que en sus primeros números no manifestaba su color político. Con este motivo, el periódico radical *L'Estafette*, dijo: *El Pájaro Verde vacila en manifestar su color político. Por más verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras.* No ha podido ó no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa; pero todo el mundo lo adivina».

Enero, principios. Miramón é Isidro Díaz salieron de México ocultamente y disfrazados, con dirección á Veracruz.

Enero, 10. Aprehensión de Isidro Díaz en Jico (Estado de Veracruz); Miramón se escapó á uña de caballo, se fué á Veracruz y estuvo allí oculto algunos días. Díaz fué conducido á México y estuvo preso en la Acordada algunos meses y procesado.

Enero, 11. Entrada solemne de Juárez en la capital de la República (2). El mismo día estableció su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Ocampo (continuó).

Gobernación: Francisco Zarco.

Justicia é Instrucción Pública: Fuente (continuó).

Hacienda: Prieto (idem).

Fomento: Ignacio Ramírez (idem).

Guerra: Ignacio de la Llave (idem).

Ese mismo día Juárez mandó que Degollado tuviese la ciudad por cárcel y fuese procesado por el robo de la Conducta en Lagunaseca. En esos mismos días fué aprehendido Manuel Payno, y Juárez mandó que fuese puesto en la cárcel pública y procesado, por haber ayudado á Comonfort á dar el Golpe de Estado (3).

Enero, 12. Orden de Juárez de expatriación de Monseñor Luis Clementi, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio del Papa en México, de Joaquín Francisco Pacheco, Embajador de España, y de Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala.

Enero, 16. Ocampo, Fuente y Llave renunciaron sus carteras, por no

(1) Este era esposo de la señora Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

(2) Yo ví esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la Sra. D^a Mercedes Flores, viuda de Serrano, en la calle 3^a de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez con pantalón, chaleco, levita, corbata y sombrero alto negro, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su bastón, y en el asiento de adelante iban Ocampo y Fuente. En la penúltima carretela iban González Ortega, Prieto, Ramírez y Llave.

(3) El mismo día 11 Prieto nombró Oficial mayor á José M^a Iglesias y Oficial segundo á Ignacio Mariscal, nativo de la ciudad de Oaxaca, hoy Ministro de Relaciones.

estar de acuerdo con la política de Juárez. Uno de los capítulos en que estaban en desacuerdo era el destierro del señor Arzobispo Garza y de los señores Obispos que Juárez quería decretar, diciendo los Ministros que con la entrada del Presidente en la capital, habían cesado sus facultades omnímodas y se había restablecido el orden constitucional, y que, por lo mismo, aunque dichos señores habían delinquido, conforme á la Constitución de 1857, su castigo no era atribución del Poder Ejecutivo sino del Judicial.

Enero, 17. Orden de Juárez de expatriación del señor Arzobispo Garza y de los Sres. Obispos Munguía, Espinosa, Barajas y Madrid, señalándoles el plazo de tres días para su salida de la capital.

Enero, 17, en la noche. Robo del ostensorio ó custodia de la Catedral metropolitana. «Era de vara y ochava de alto. . . . tenía 5,872 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubíes, 106 ametistos y 28 zafiros» (1).

Enero, 19. Salida de Ogazón, Gobernador de Jalisco, de Guadalajara para Tepic. En 1861 «había aún en todo el Estado innumerables elementos reaccionarios que destruir; pero los de más importancia se hallaban en Tepic, que, además, desde principios de 58 se encontraba en una situación excepcional por la gran influencia que había llegado á ejercer entre la raza indígena el célebre D. Manuel Lozada, que ya era conocido por sus crímenes con el nombre de «Tigre de Alicia». El cantón de Tepic era el asilo de los reaccionarios intransigentes, la amenaza constante de los cantones de Ahualulco, Autlán y Colotlán; allí había acumulados muchos elementos de guerra, y por lo tanto, el Gobierno constitucional se dedicó de toda preferencia á someter á ese cantón, decidiéndose el Gobernador á trasladarse allá á organizar la administración. . . . El 19 salió Ogazón con la mayor parte de la primera división del ejército federal, con dirección á Tepic, á organizar la Administración pública de aquella parte de Jalisco, dejando en Guadalajara al Secretario del Gobierno Lic. D. Ignacio L. Vallarta, con facultades para subvenir á las necesidades del servicio público» (2). El jefe de la rebelión en la Sierra de Alicia era el célebre Manuel Lozada (indio nativo y vecino del pueblo de San Luis en la misma Sierra), y sus principales subalternos eran Fernando García de la Cadena (nativo de Compostela, primo hermano de Ignacio García, Deán de la Catedral de Guadalajara, y primo del señor Arzobispo Espinosa, quienes lo trataban de *tío*: lo conocí), Carlos Rivas (nativo de Tepic y perteneciente á una de las principales familias de la misma ciudad), y Amado Antonio Guadarrama (nativo y vecino de Teocuicatlán), quien desde el principio de la campaña se sometió al Gobierno, dejó de ser reaccionario, y desde entonces hasta su muerte fué uno de los notables defensores del Gobierno constitucionalista.

Enero, 21. Los ocho dignatarios desterrados y el señor Obispo Vereá salieron de la capital de México para Veracruz (3).

(1) Presbítero Vicente de Paul Andrade, Notas á las «Noticias de México» por Sedano, tomo 1º, pág. 186.

(2) *El Debate*, periódico de Guadalajara, nº 15 del 5 de Diciembre de 1891, artículo del muy inteligente y fidedigno Sr. Manuel Cambre, custodio del archivo de Gobierno de Jalisco, quien ha publicado muchas noticias históricas interesantes, tomándolas de los documentos originales existentes en el archivo.

(3) El Sr. Vereá no fué desterrado por las agencias de algunos prohombres del partido liberal; pero quiso ir con sus hermanos á Roma, á pedir al Santo Padre un Obispo Auxiliar, porque no podía administrar bien su diócesis en razón de ser muy vasta, y arreglar personalmente muchos negocios eclesiásticos, que se habían hecho muy difíciles con motivo de las Leyes de Reforma. Iban en cuatro diligencias. En una iban los Sres. Clementi, su

Enero, 21. Juárez organizó su nuevo Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Francisco Zarco.

Gobernación: Pedro Ogazón.

Justicia é Instrucción Pública: Ignacio Ramírez.

Hacienda: Prieto.

Fomento: Miguel Auza.

Guerra: González Ortega.

Enero, 27. Llegada de la primera diligencia á Veracruz. El Embajador de España, en el informe que dió á su Gobierno, le dijo: «Allí no fui yo objeto de violencias personales; mas el Delegado Apostólico y los pobres Obispos desterrados las padecieron de las más horrosas: un populacho desenfrenado los acogió con los *mueras* más horribles y los persiguió á pedradas como á bestias feroces. El Delegado pudo refugiarse en la casa del Cónsul de Francia; su auditor lo hizo á mi lado y se encerró en una alcoba de mi habitación; los Obispos lograron hacerlo en la casa de un rico comerciante (1). Durante dos ó tres horas todo fué de temer y todo fué posible en aquella ciudad. Mi cuarto fué invadido en busca del *clérigo*, á quien no hallaron por suerte. El Cónsul de Francia se mostró enérgico y digno; las autoridades de Veracruz débiles y medrosas. . . . Ocurrió, en fin, una especie de transacción: los revoltosos consintieron en que partiese el Delegado Apostólico y su auditor (respecto al Ministro de Guatemala y á mí nada pretendían); mas exigieron y obtuvieron que no se dejase salir de la ciudad al Arzobispo y á los cinco Obispos mexicanos que venían desterrados. . . . Con mucho dolor mío ordenáronlo así las autoridades de la ciudad: esos pobres ancianos quedaron en la casa donde se habían recogido, para ser trasladados al día siguiente al Castillo de Ulúa» (2).

Auditor, Monseñor Ernesto Colognesi, Garza, Munguía, Pacheco, Barrio y José M^a Covarrubias, canónigo de la metropolitana, secretario del Sr. Garza. En otra iban los Sres. Obispos Espinosa, Barajas, Vereá y Madrid, el Dr. Ignacio García, Deán de la catedral de Guadalajara, primo del Sr. Espinosa y tío abuelo del Ministro Isidro Díaz, Fray Francisco de la Concepción Ramírez, indio nativo de León de los Aldamas, monje del ex-convento de Guadalupe de Zacatecas y familiar del Sr. Vereá y el abogado Ignacio Barajas, sobrino carnal del señor Obispo (vive en San Luis Potosí). En las otras diligencias iban otros familiares de los 9 dignatarios, entre ellos un andaluz llamado Manuel Esquino, que estuvo en muchas ciudades de la República y fué muy conocido en ella. Después de haber salido de Córdoba y caminado algunas leguas, se volcó la segunda diligencia y no hubo novedad; á poco roto se volvió á volcar y se lastimó una costilla el Sr. Barajas, por ser endeble y haber caído sobre él el Sr. Vereá, que era corpulento. Entonces convinieron los señores Obispos que iban en dicha diligencia en volverse á Córdoba y detenerse allí algún tiempo para la curación del Sr. Barajas. El Sr. Espinosa ya no quiso montar en la diligencia y anduvo bastante á pie, acompañado por su Secretario Arias y Cárdenas y su familiar Parra (después Monseñor), hasta que lo encontró un rico, conoció que era Obispo, metió á los tres en su coche y los condujo á Córdoba.

(1) Antonio Villa y Cosío, español, á quien conocí y traté.

(2) El Gobernador Gutiérrez Zamora libró orden al Jefe Político de Córdoba, para que dijera á los Sres. Obispos que se detuvieran allí hasta que calmase la exaltación del pueblo, y á las dos semanas, estando ya aliviado el Sr. Barajas, continuaron su camino á Veracruz, en donde no tuvieron novedad. Cuando, pues, Pacheco dijo: «los cinco Obispos mexicanos que venían desterrados,» se entiende el Obispo que ya había llegado á Veracruz y otros que se esperaban; y en cuanto al número *cinco* padeció un olvido, porque el Sr. Vereá no iba desterrado ó sea que dicho embajador no quiso entrar en explicaciones y detalles. El día de las pedradas estaba yo en el mismo puerto, bastante enfermo en un hotel, por lo que no pude embarcarme para hacer mi tan deseado viaje á Europa, sino que con algunos trabajos me volví á México, en donde estuve en cama más de un mes, asistido por el Dr. Ignacio Torres, y hasta 1867 pude realizar mi viaje.

Enero, 28. Comunicación del Ministro de Relaciones Zarco á Juan N. Almonte, Ministro cerca de la Corte de Madrid, manifestándole que el Gobierno desconocía todos los actos celebrados por él, que lo destituía del empleo diplomático, y que destituía, igualmente, á José Manuel Hidalgo y demás empleados subalternos de la Legación mexicana.

Enero, 29. Comunicación del Ministro de la Guerra González Ortega al mismo Almonte, que tenía el grado de General de División, diciéndole que había sido dado de baja en el ejército mexicano.

Enero, 30. El Nuncio, Pacheco, Barrio y Miramón se embarcaron en el buque español «Velasco»; el primero se fué á Roma, el segundo á España, el tercero á Guatemala y el cuarto á París (1).

Enero, 30. Recepción oficial del Ministro de los Estados Unidos por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 2. Decreto de Juárez secularizando los hospitales y demás establecimientos de beneficencia que hasta entonces había administrado el clero: las fincas, capitales y rentas de cualquiera clase que les correspondían, les quedaron afectos de la misma manera que antes.

Febrero, 3. Recepción oficial de Wagner, Ministro de Prusia, por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 5. Decreto de Juárez sobre aclaración de la Ley de Nacionalización de bienes eclesiásticos.

Febrero, 7. Acción de Ríoverde ganada por Márquez y Mejía al General Mariano Escobedo, quien cayó prisionero.

Febrero, principios. El señor Arzobispo y los señores Obispos se embarcaron en Veracruz (2).

(1) Hacia el 25 de Enero llegó Miramón á Veracruz, y disfrazándose de marino francés, se refugió en el buque francés *Mercure*. Sabido esto por el Capitán del buque inglés *Valorous*, le pasó oficio al capitán del *Mercure*, pidiéndole que, según el derecho de gentes, entregase al *siervo de Dios Miguel* á las autoridades de Veracruz, para que fuese procesado por el robo de Capuchinas; el Capitán del *Mercure* contestó que no lo podía entregar por prohibírsele el derecho de gentes, y Miramón se trasbordó al *Velasco*, donde estuvo más seguro.

(2) Suerte de los señores Obispos mexicanos durante la época de Reforma: El Sr. Garza se quedó en la Habana y residió en una población de la isla de Cuba. El Sr. Labastida residió en Roma, á excepción de un corto tiempo en que visitó la Tierra Santa y otro corto tiempo que estuvo en Miramar. El Sr. Munguía residió en Roma, á excepción de un corto tiempo que estuvo en París y unos cuantos días en Miramar. Los señores Espinosa y Barajas residieron en Roma, á excepción de un corto tiempo que estuvieron en Barcelona y otra temporada que estuvieron en París. El Sr. Vereá residió en Roma, á excepción de un corto tiempo que empleó en su viaje á Tierra Santa (juntamente con el Sr. Labastida y los dos se bañaron en el Jordán), y otro corto tiempo en que hizo viaje á Bohemia á visitar el cuerpo de San Juan Nepomuceno. El Sr. Madrid residió en San Antonio de Béjar, á excepción de una temporada que vivió en Monterrey por la protección de Vidaurri, y allí murió. D. Carlos M. Colima, Obispo de Chiapas, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en la limítrofe República de Guatemala. D. Antonio de Zubiria, Obispo de Durango, no fué desterrado; mas por librarse de persecuciones vivió mucho tiempo oculto en Cacaria, hacienda de campo en su Obispado y allí murió. D. Pedro Loza, Obispo de Sonora, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en San Francisco California. D. Juan Francisco Escalante, Obispo *in partibus* de Anastasiópolis y Vicario Apostólico de la Baja California, que era octogenario y no tenía más que tres sacerdotes en su vasta diócesis, no fué desterrado. El Obispado de Oaxaca, estaba vacante y el mismo año de 1861 D. José M^a Covarrubias, el Secretario del Sr. Garza, fué consagrado en Roma como Obispo de Oaxaca. Fray Francisco de la Concepción fué consagrado en Roma Obispo *in partibus* de Caladro y auxiliar del Sr. Vereá en el Territorio de Tamaulipas. Para completar el cuadro de los Obispos mexicanos, diré que el Sr. Par-

Febrero 13, á la media noche. Ejecución de la orden de Juárez, de que de los 22 conventos de monjas de la capital, sólo quedaran 9, que á 8 fuesen trasladadas las de los 13 conventos restantes, y que en el de Santa Teresa la Antigua no se hiciese innovación.

Febrero, 21. Nota de Juárez al Gobierno de España, dándole una explicación de los motivos del destierro del Embajador Pacheco.

Febrero, 22. El Gobernador Ogazón llegó á Guadalajara de vuelta de Tepic, en donde organizó «un plan de campaña, según el cual, las fuerzas de la División de Jalisco harían por distintos rumbos una marcha convergente hacia las posesiones fortificadas de la Sierra, quedando encomendada la ejecución de ese plan al Jefe de la 2.^a Brigada, Coronel D. Anacleto Herrera y Cairo, al Jefe de la 2.^a Brigada Coronel D. Antonio Rojas y al Jefe de la Sección de Tepic Coronel D. Ramón Corona; y se volvió el mismo Ogazón para Guadalajara, á donde llegó la tarde del veintidós de Febrero (1).

Febrero, 26. Recepción oficial de Mathews, Ministro de Inglaterra, por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 3. Muerte del célebre poeta José Joaquín Pezado en la capital de Mexico. Era nativo de Orizaba.

Marzo, principios. Llegada de Miramón á París, en donde fué muy bien recibido por Napoleón III.

Marzo, 7. Principio de la primera campaña en la Sierra de Alica. «Los Coroneles Herrera, Corona y Cuervo, debían operar por Huajicori y Rojas por el pueblo de San Luis, donde los indios se hallaban fortificados en las gargantas de las montañas. Rojas salió de Tepic á las dos de la mañana del día 7 de Marzo, y por medio de una rápida marcha estratégica, logró situarse á espaldas del enemigo. Advertido éste del movimiento, cambió de posiciones situándose en las formidables del cerro de Cuchillas, dejando en el camino que Rojas tenía que recorrer algunas fuerzas emboscadas, que una á una fueron arrolladas sobre la marcha. Reconcentrados los indios en Cuchillas, al siguiente día mandó Rojas que los Batallones 1.^o de Jalisco y Matamoros, atacaran ese cerro, lo que se hizo con grandes dificultades, porque sólo podían trepar los soldados de uno en uno, bajo un vivo fuego y la lluvia de piedras que los indios arrojaban rodando de la altura. Después de dos horas de lucha, esos intrépidos Batallones tomaron la posición, haciendo huir al enemigo y apoderándose de armas, equipos y viveres que abandonaron. Aquellos momentos, dice Rojas en su parte, «no eran de perderse, eran los supremos que deciden del éxito de las batallas,» y no obstante la fatiga de la tropa, ordenó al Batallón Defensores de Jalisco, que por la derecha arrojara al enemigo sobre el río de Alica y lo atravesara en su persecución. Al anochecer, era dueño de todos los pasos del río. Entrada la noche, el enemigo cargó sobre dos compañías de Defensores, los rechazó y les quitó una pieza de montaña. Luego se posesionaron los indios de la *pestaña* más alta del cajón del río. Rojas estableció su campo en la ribera opuesta, y en la mis-

dio, monje de la Merced y Obispo *in partibus* de Germanicópolis, estaba suspenso por el Papa porque se había consagrado con no sé qué tropezón y vivía en la capital de México en la vida privada: no fué desterrado. De D. José M^a Guerra, Obispo de Yucatán, nada recuerdo.

Me ha parecido conveniente presentar, aunque sea en una nota y someramente, el cuadro de todos los Obispos mexicanos en la época de Reforma, porque estos detalles son la base para la inteligencia de muchos hechos posteriores.

(1) Cambre, artículo citado.

ma noche aquellos pegaron fuego al pasto, y todo el resto de ella, y los días nueve y diez, la Brigada tuvo que luchar contra ese elemento y contra los ataques que por distintas partes recibió, rodeada como se halló del enemigo. En la madrugada del día once, mil quinientos indios con cuatro piezas de montaña cargaron sobre el Batallón Matamoros y parte de las caballerías, desalojando á estas fuerzas de sus puestos; pero al amanecer, el rer. Batallón y Defensores recobraron aquéllos á la bayoneta. Este combate de cinco días terminó hasta las once de la mañana, quedando en poder de Rojas seis piezas de montaña y una de batalla, y los indios se retiraron perseguidos por las caballerías. Rojas perdió, muertos, al comandante D. Francisco Jiménez, Capitán D. Margarito Godoy, Teniente D. Fernando Serratos, Alférez D. Refugio Ortega, Subtenientes D. Blas Romero y D. José Morán y 107 hombres de la clase da tropa» (1).

Marzo, mediados. Acción de las Guayabitas (Rancho de la Sierragorda), ganada por Doblado á Mejía.

Marzo, 16. Acción de Aguacapan en la Siera de Alica, ganada por las fuerzas unidas de Rojas, Herrera y Cairo y Corona, á Lozada, cuyos numerosos indios se dispersaron casi completamente. «El diez y siete llegó la División á Golondrinas y recogió la artillería de batir, y todos los pertrechos de guerra y víveres que los indios tenían acumulados.—Después de esas derrotas, regresaron para Tepic las fuerzas de la 1.^a División, dejando algunos acantonamientos en la Sierra. Llegó á creerse que la guerra de Alica había llegado á su término, y en celebración de la pacificación del Estado, se hicieron manifestaciones de regocijo y se dió en Guadalajara un gran baile el seis de Abril en el Instituto» (2).

Marzo, 16. Dubois de Saligny, Ministro de Francia, después de mucho tiempo de vacilación, presentó sus credenciales á Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 17. Acción de Cadereita (Estado de Querétaro) ganada por el General liberal Francisco Alatorre al Coronel conservador Antonio Taboada.

Marzo, 21. Muerte de Manuel Gutiérrez Zamora, Gobernador de Veracruz, en el puerto del mismo nombre.

Marzo, 22. Muerte de Miguel Lerdo de Tejada en la capital de México.

Abril, principios. Guillermo Prieto renunció la cartera de Hacienda y González Ortega la de Guerra, y fueron nombrados José María Mata, Ministro de Hacienda, Ignacio Zaragoza Ministro de Guerra, y Prieto, Administrador general de Correos. También José María Iglesias renunció el empleo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, y comenzó á servir el de Administrador de la Aduana de México, que desempeñó hasta que salió de dicha capital con Juárez para San Luis Potosí.

Abril, 11. Ataque del Fuerte de Sunter y principio de la guerra en los Estados Unidos, con motivo de la esclavitud.

Mayo, 9. Se instaló el Congreso y declaró á Juárez Presidente de la República.

Mayo, 9. Renuncia de los Ministros de Relaciones, Gobernación, Justicia y Fomento, por tener que desempeñar su cargo de Diputados, y fueron nombrados León Guzmán, Ministro de Relaciones y de Gobernación, y Joaquín Ruiz, Ministro de Justicia y de Fomento. Pocos días despues renunció

(1) Artículo del Sr. Cambre, citado.

(2) Cambre, artículo citado.

Mata por el mismo motivo, y fué nombrado Ministro de Hacienda José María Castaños.

Junio, primeros días. «En los cantones de Guadalajara, Lagos y la Barca, hacían sus correrías las partidas de Ruiz (a) Colimilla y de los Maldonado; Tovar amagaba el cantón de Autlán por Mascota; Ahualulco, Colotlán y Tepic eran hostilizados por Lozada; pero lo que llamaba más seriamente la atención del Gobierno, era el levantamiento general que se efectuaba en el interior de la Sierra de Alica. El Ayuntamiento de la ciudad de Tepic había expuesto al Gobierno: que los indios de Alica asaltaron á San Pedro Lagunillas y habían pasado á cuchillo á más de descientas personas, á sangre fría y con la ferocidad más salvaje; que los moradores de ese pueblo que habían quedado con vida, habían emigrado para Tepic y recibían hospitalidad de esa misma autoridad; que los demás pueblos resentían semejantes ataques, y que por temor á las indios, nadie se aventuraba al trabajo del campo, llegado como estaba el temporal de aguas; que los habitantes de los pueblos se aglomeraban en Tepic, y que ya faltaban los víveres en la ciudad; que en medio de tanta calamidad, las fuerzas del Gobierno que había en el cantón se limitaban á guardar la cabecera, y á practicar algunas salidas sin resultado, en tanto que los indios robaban, mataban é incendiaban en los poblados, y pedía que con la prontitud que exigía esa violenta y penosísima situación y con suficientes elementos, se emprendiera una campaña contra la Sierra.—Organizada la División de operaciones, como se ha dicho, con tres brigadas á las órdenes de los Coroneles D. Antonio Rojas, D. Isidro Ortiz y D. Ramón Corona, el Gobernador y Comandante Militar del Estado D. Pedro Ogazón, dirigió una excitativa á los Gobernadores de los Estados de Zacatecas y Durango, para que por su parte emprendieran la campaña de la Sierra por las fronteras de sus Estados, pudiendo penetrar á Jalisco, facultándolos para que autorizaran á los Jefes de las fuerzas que pusieran en movimiento, para que dentro del territorio de este Estado, conforme á la ley de cinco de Febrero, tomaran todas las providencias extraordinarias en guerra contra los salvajes, para exterminar á éstos completamente. El mismo funcionario, con fecha diez y siete, expidió y promulgó en la forma legal un decreto, declarando fuera de la ley y de toda garantía á D. Manuel Lozada, á D. Carlos Rivas, á D. Fernando García de la Cadena y á D. Jesús Ruiz (a) Colimilla, y ofreciendo al que diera muerte al primero diez mil pesos de gratificación y cinco mil al que matara á uno de los otros tres; quedando el matador indultado de la pena que mereciere si fuere responsable de algún delito» (1).

Junio, 3. Melchor Ocampo, que pocos días antes había sido aprehendido en su hacienda de Pomoca (en el Municipio de Maravatio) por el guerrillero español Lindoro Cajigas, fué fusilado por Márquez en la hacienda de Jaltengó, junto á Tepeji del Río, y luego Márquez colgó de un perú el cadáver (2).

Junio, 4. Conmoción y sedición que produjo en la capital la muerte de

(1) Artículo del Sr. Cambre en "El Debate", n.º del 12 de Diciembre de 1891.

(2) Márquez, como en 1859 echó á Miramón la culpa de los fusilamientos de los practicantes de medicina y de los paisanos en Tacubaya, en 1861 echó á Zuluaga la culpa del fusilamiento del Ocampo, diciendo que por orden de él lo había ejecutado. Zuluaga lo ha contradicho por la prensa, y según esta regla de nuestro José Fernando Ramírez, autoridad muy competente en la materia: "Una de las leyes de la Historia es la verosimilitud," y conforme á otras reglas de la crítica, la presunción respecto del autor del fusilamiento de Ocampo está contra Márquez.

Ocampo. Dice Zamacois: «La noticia del fusilamiento de D. Melchor Ocampo se recibió en la capital de México á las 5 de la mañana del día 4 de Junio La pintura del estado de efervescencia en que se hallaban las pasiones de la comunión progresista, se encuentra fielmente referida en las siguientes líneas de *El Monitor Republicano*, correspondiente al 5 de Junio «La Cámara se reunió, acudió á las galerías en tropel el gentío, se presentaron los Ministros, se leyeron las cartas, y tocó en el delirio el entusiasmo y el sentimiento del dolor Forzando las puertas de la Cámara, invadió el salón un grupo de gente, á cuya cabeza iban D. Ponciano Arriaga, D. Ignacio Ramírez y D. Guillermo Prieto, comisionados por la Junta improvisada en el Correo. — A la vez, por la puerta opuesta, se presentaban dentro del salón el General Degollado: tronó una tempestad de aplausos en las galerías, los diputados se pusieron en pie, el Sr. Degollado dijo en medio de un profundo silencio: «Yo vengo en nombre de la Justicia; quiero que se me juzgue; protesto ante los manes de Ocampo que no es mi deseo la venganza; no quiero el mando ni las ovaciones: deseo pelear contra los asesinos Iré como el último soldado Déjeseme derramar mi sangre en la batalla; yo no quiero preocupar el juicio de la Cámara; permítaseme combatir con nuestros enemigos, y volveré á que se pronuncie el fallo de mi causa» (1) La conmoción fué extrema, el pueblo grita que se absuelva al Sr. Degollado La agitación no cesa, la Cámara está en sesión permanente. En los barrios se nota profunda inquietud. En estos instantes está reunido el cuerpo diplomático; son las cuatro y media de la tarde.» — La excitación del partido liberal (continúa Zamacois) era grande en aquellos momentos En medio de la exaltación de las pasiones fueron reducidos á prisión por la policía D. Adolfo Cajigas hermano del guerrillero que aprehendió á Ocampo, el Dr. Moreno y Jove, canónigo (*el Deán*) de avanzada edad, D. Benito Haro y D.^a María Palafox de Zuloaga (2) Mientras los grupos que se habían dirigido á los puntos en que estaban los presos políticos no conseguían su intento (3), otros que recorrían las calles amenazando las casas de los conservadores, se dirigieron á la calle de las Capuchinas en que estaba la imprenta de *El Pájaro Verde* (4) subieron al entresuelo, que era donde estaba el establecimiento, y arrojaron por los balcones á la calle todos los útiles tipográficos concluyendo la obra de destrucción con prender fuego en la calle á los objetos arrojados, fundiéndose entre las llamas la letra.»

Junio, 4. Decreto de Juárez. «Art. 1.º Quedan fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades los execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajigas y Manuel Lozada. Art. 2.º El que libertare á la sociedad de cualquiera de estos monstruos recibirá una recompensa de 10,000 pesos, y en el caso de estar procesado por algún delito, será indultado.»

Junio, 5. Translación del cadáver de Ocampo á México, solemnes exequias en el salón del Congreso y sepultura en San Fernando.

- (1) Continuaba su proceso por haberse apoderado de la conducta en Lagunaseca.
(2) Esposa del Presidente tacubayista:

A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfín.

- (3) Penetrar en la cárcel y matarlos.
(4) Cuyo redactor en Jefe era Aguilar y Marocho.

Junio, 11. Llegó á Guadalajara la noticia del fusilamiento de Ocampo y produjo tal exaltación entre los liberales, que el presbítero Gabino Gutiérrez, que hacia algunos meses estaba preso en la Penitenciaría y procesado, fué sentenciado á muerte, y fueron puestos en la cárcel pública 31 conservadores, de los que los principales fueron el Canónigo Casiano Espinosa, hermano del señor Obispo, el Dr. Rafael S. Camacho, Cura del Santuario de Guadalupe, y el abogado Atonio Gómez, Cura de Jesús (1).

Junio 12, á las 9 de la mañana. Fusilamiento del Presbítero Gabino Gutiérrez á espaldas de la Penitenciaría (2).

Junio, 13. Principio de la segunda campaña en la Sierra de Alica. «El trece llegó Rojas á Tepic y tomó el mando de la División de operaciones, limitándose á hostilizar á los indios, ocupando todas las poblaciones y las entradas de la Sierra con el fin de que perecieran de hambre, como sucedió con algunos, ó de que depusieran las armas; pero los indios, después de muchos combates infructuosos, lograron salir de la Sierra por los cantones de Autlán y Colotlán, apoderándose, aunque por muy pocos días, de la cabecera de Colotlán y de la ciudad de Mascota» (3).

Junio, 15. Acción del Llano de Salazar entre México y Toluca, ganada por el Coronel Buitrón á Santos Degollado, quien murió en la acción.

Junio, 23. Acción del Monte de las Cruces, ganada por Márquez á Leandro Valle, quien cayó prisionero é inmediatamente fué fusilado por Márquez por orden de Zuloaga.

Julio, 2. González Ortega fué nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que tenía anexo el de Presidente de la República sustituto.

Julio, 17. Decreto del Congreso suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con las naciones extranjeras. Este decreto, obra de Juárez, es un hecho muy notable, porque fué la causa determinante de la venida de los representantes de Inglaterra, Francia y España, con su respectiva escuadra, á reclamar el pago de su respectiva deuda; reclamaciones que Napoleón III convirtió en guerra á México, y guerra que el mismo Napoleón convirtió en Imperio (4).

(1) A pocos días, los 31 presos salieron desterrados á San Francisco California, y salió también desterrado á la misma ciudad el abogado Presbítero Miguel I. Izquierdo, catedrático del Seminario, por una falta de respeto al Gobernador Ogazón. Los 32 desterrados volvieron á Guadalajara en los meses de Marzo y siguientes de 1864.

(2) Eclesiásticos del Obispado de Guadalajara, que fueron muertos por los constitucionales en la época de Reforma. El referido Gutiérrez, que había sido Cura interino de Mascota y de Ameca, y á la sazón era sacristán mayor de la parroquia de Lagos, aunque hacía mucho tiempo no residía en esta ciudad. Bernabé Pérez, Cura de Jocotepec, fusilado por Antonio Rojas en el mismo pueblo. Praxedis García, ahorcado por Rojas en Tonila. Francisco Flores Saucedo, vicario del Cura de San Gabriel, degollado por Rojas en Zacoalco. Félix Ojeda, vicario del Cura de Tepic, fusilado por el Coronel Ramón Corona (después Gobernador de Jalisco), en Santiago Itzcuintla, y Juan N. Avalos, vicario del Cura de Mascota, fusilado en la misma ciudad por el guerrillero Ignacio Guerrero, vecino de Tapalpa.

(3) Cambre, artículo citado.

(4) El artículo principal del decreto decía así: «Desde la fecha de esta ley, el Gobierno de la Unión percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de administración de las oficinas recaudadoras, y quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras.» El monto de esa deuda era 82,316,290 pesos, 86 centavos, que se descomponía de esta manera: deuda inglesa 69,994,542 pesos, 54 centavos; deuda francesa, incluyendo el crédito del banquero suizo Jecker, á quien indebidamente patrocinó Dubois de Saligny (1,600,000 pe-